Entrevista

Yo no decidi modificar el

decreto porque sí. Responde a un Conpes de Presidencia y a armonizar la Ley de Infra-estructura,

dehíamos actualizarla para atender a diferentes

sectores

'Fraking'

esta medida, haya mayor practica de 'fraking' (explota-ción de hidrocarburos por inyección de agua, arena y químicos en el subsuelo), pese a los daños que causa en las fuentes hidricas...

oda una lluvia de criticas ha tenido que sortear esta semana el ministro de Am-biente, Gabriel Vallejo, por cuenta de la firma del Decreto 2820, el pasado 8 de octubre, que permitirá agilizar el otor-gamiento de licencias ambientales para la explotación de recursos naturales en Colombia.

Las anrobaciones de licencias se Las aprobaciones de licencias se

darán en 90 días o menos. Este es el punto más cuestionado por ecologis-

oda una lluvia de críticas ha tenido que

punto más cuestionado por ecologis-tas y algunos políticos, porque dudan de la rigurosidad para otorgar licencias en tan poco tiempo. Vallejo responde que lo que se busca es ganar eficiencia en los procesos y generar mayor control. Asegura que "no le está ayudando a nadie con las li-cencias", en respuesta a quienes ase-guran que el Gobierno está cooperando para que las grandes compañías accedan

guran que el consermo esta cooperantos para que las grandes compañías accedan a explotar recursos rápidamente. El Ministro, en entrevista con El País, reitera que no habrá "licencias exprés", tal como lo han afirmado los ositores del provecto.

Esta semana usted firmó el Decreto 2820, que otorga licencias ambien-tales en 90 días para la explotación

tales en 90 días para la explotación de recursos naturales, lo que ha generado una lluvia de criticas ¿Cuáles son los argumentos con los que defiende esta decisión?

En ese decreto se hicieron modificaciones, una de ellas fue la reducción del tiempo de 90 días y el no requerimiento de licenciamiento para dobles calzadas y túneles adosados. Lo que se busca es lograr mavor eficiencia que se busca es lograr mayor eficiencia en los procedimientos y mayor cla-ridad frente a los tiempos en que se aprueba o niega una solicitud. Exi-gimos mayor rigor en los estudios medio ambientales por parte de las em-presas interesadas. Cuando se recibe el estudio ambiental, tenemos 20 días para revisarlo y 10 días adicionales para revisarlo y 10 días adicionales para ir a terreno y verificar si los estudios cumplen los requisitos. Si no cumplen con lo básico, entonces se devuelve e le estudio. La visita a terrenos, en el anterior decreto, era opcional, ahora es obligatoria. Además, introducimos el principio de oralidad, que significa que los requerimientos no serán por carta sino en una única audiencia en la que la autoridad ambiental dirá lo que falta.

¿Cuáles son los beneficios que traerá

¿Cuáles son los beneficios que traerá la aplicación del decreto?
Habrá claridad tanto para empresas como para la Anla (Agencia Nacional de Licencias Ambientales) y las comunidades en los procesos de licenciamiento. Desde el punto de vista de la Anla, habrá tranquilidad de que no habrá empresas esperando uno, dos o trea efica por una respuesta. Al final tres años por una respuesta. Al final todo el mundo gana porque, si se logra eficiencia, tenemos visitas de campo, procesos orales en los licenciamientos, lo que se aprobará será porque cumple los requisitos, los estudios que no reú-nan lo que se pide, se devuelven y no habrá licencia.

La sensación que queda entre los opo-sitores es que las licencias se otor-garán a la carrera. Muchos cuestionan la capacidad de la Anla para, en tan corto tiempo, emitir decisiones res-ponsables sobre la concesión de te-ritiosión para evoletes.

rritorios para explotar...
El 50 % de la modificación del decreto se enfocó en el fortalecimiento de la Anla, porque no ganamos nada cam-biando la norma y dejando la ins-titucionalidad débil desde el punto de vista estructural, como venía pasando. vista estructural, como venia pasando.
Hace dos semanas comenzamos su
reingeniería, se va a demorar dos meses y medio. Logramos \$7500 millones
adicionales para su fortalectimiento y
yo no tengo ninguna duda de que vamos a lograrlo, es la primera vez que se hace algo así. Tengo la convicción de que es un proceso acertado, lo que tiene que quedar claro es que aquí lo único que no está en juego es el rigor técnico desde el punto de vista medio

¿Pero en tan poco tiempo sí se puede

¿Pero en tan poco tiempo si se puede tener rigurosida técnica?
Estamos haciendo internamente un rediseño para que de la totalidad de personas que tiene la Anla podamos fortalecer las que tienen a cargo el análisis técnico. Nosotros tenemos 650 empleados en la Anla y no necesariamente la gente está en el lugar que tiene que estar de acuerdo a las prioridades de la entidad.

Dicen los críticos que este proceso de licenciamiento les pone las cosas más fáciles a las multinacionales pa-ra que les aprueben las solicitudes, Aseguran que el Gobierno les está ayudando...

"No le estamos ayudando a nadie con las licencias"

12 de Octubre del 2014

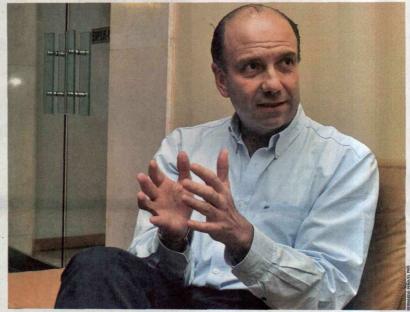
El ministro de Ambiente, Gabriel Vallejo, se defendió de la lluvia de críticas por el nuevo decreto de licenciamiento ambiental para la explotación de recursos naturales. "No es cierto que entregaremos licencias exprés".

POR DIANA CAROLINA RUIZ G. - REPORTERA DE EL PAÍS

Nombre: Cabriel Va-

Profesión: abogado de la Universidad Ex-ternado de Colombia, con posgrado en Ge-rencia de Recursos Humanos de la Uni-versidad de los Anversidad de los Andes, posgrado en Mercadeo de EA-FIT-CESA de Colombia y tiene un MBA en Dirección de Empresas en el Instituto de Empresa de Madrid, España.

Experiencia: trabajó en cargos gerenciales de la Compañía Mun-dial de Seguros, la cadena Hoteles Royal, Noel, Canal Ca-pital, HSM Group Mépital, HSM Group, entre otros. Antes de ocupar el Ministerio, era director del De-partamento para la Prosperidad Social.



Mire, llevo un mes y dos semanas frente al Ministerio, he recibido la visita de 30 presidentes de empresas a nivel mundial y ninguno me ha dicho que lo ayude con una licencia. Aquí no le estamos ayudando a nadie con las le estamos ayudando a nadie con las licencias, ni aglizando las cosas para ellos, aquí estamos fortaleciendo para generar un proceso más expedito en términos de eficiencia y claridad jurídica. En el último año, hemos solicitado requerimientos adicionales al 70 % de los estudios medioambientales. Con esto que estamos diciendo a las empresar as que los researciendos. a las empresas es que si no presentan los estudios como son, se devuelven. No me puede decir que eso no es tener mayor rigor técnico en el proceso.

Si el decreto es tan bueno como ussi el decleto es tan interio como a ted dice, ¿por qué ecologistas y al-gunos políticos insisten en que es una medida que pone en riesgo la sostenibilidad ambiental del país?

Lo que uno no entiende es cuál es la duda en términos generales, cuando ahora queremos mantener los tiempos, volvernos más rigurosos con los estudios medioambientales, llevar los funcionarios al territorio para verificar las obras una vez se estén ejecutando, esto no se hacía así. Tenemos recursos para fortalecer la Anla y volver co-herente lo que decimos en el decreto con lo que vamos a hacer en campo. No es cierto que entregaremos licencias exprés.

Se cuestiona que el decreto no fue socializado con los sectores de interés, que se aprobó de forma exprés...

Hace tres semanas pusimos a dis-posición del público un borrador de decreto cuyo objetivo era, entre otras razones, escuchar a la comunidad. Creemos que consultamos un número de personas significativo, tengo la convicción de que cuando la gente pueda leer el texto final, verá que este es un decreto que funda

beneficia al país.

Cambiando de tema, ¿qué va a pasar con la reforma a las CAR (Corpo-raciones Autónomas Regionales)? Esta es una promesa que el Ministerio no ha cumplido. Estos organismos, como se sabe, se han con-vertido en fortines de burocracia... Uno podría pensar en acabarlas, pero eso en términos jurídicos es muy co plejo, requiere acto legislativo, refor-ma constitucional. Estamos trabajan-do en hacer modificaciones en ellas para tener la mayoría de participación en las juntas directivas. Estoy visi-tando todas las corporaciones y juntas directivas, llevo siete este mes, entre ellas la CVC. Quiero que las corpo-

"Las polémicas son sanas. Pero no se puede desde redes desinformar a la gente. Yo no he autorizado licencias

raciones entiendan que hay que gerenciar, saber las estrategias, mecanismos de control de gestión, evaluación y metas.

Hoy hay polémica en la CVC porque su actual director, Óscar Libardo Campo, ya cumplió la edad de retiro forzoso (65 años) y sigue en el cargo. ¿Qué piensa de eso?

Voy a abstenerme de opinar, me ciño al resultado que dará el Consejo de Estado. Sé que muy pronto saldrá el fallo, cuando eso pase ahí, sí le daré mi opinión.

Hablando de otros temas locales, en

Cali preocupa que no pare la explotación minera en el Parque Natural Farallones. ¿Qué va a hacer el Ministerio para frenar el problema? Estamos haciendo un trabajo conjunto con la Escuela de Carabineros de la

Policía, impidiendo que la gente suba al sector a través de retenes. Me dicen que hay al menos 70 familias, mil personas que suben y bajan materiales, pero que suben y bajan materiales, pero usted sabe que hay ingresos por sitios que no, se debe. Con el Ministerio de Minas revisaremos quiénes son los que hacen explotación legal e ilegal, y desde lo medio ambiental estamos trabajando con el DPS (Departamento para la Prosperidad Social) para ver qué op-ciones adicionales se les da a esa gente.

Pese a los esfuerzos, los Farallones siguen siendo tierra de nadie. Estos controles parecen no ser suficientes.

Es un panorama complejo y compli-cado, ustedes tienen muchos páramos y zonas de reserva donde se hace mi-nería. A pesar del apoyo de la Fuerza Pública, no logramos llegar a tener el volumen de control que necesitamos. Este tema para nosotros es prioridad, no hay duda de que no hay nada más nocivo para el medio ambiente que la

¿Qué va a pasar con la minería en Zaragoza? La doble calzada a Bue naventura, en algunos tramos, está en riesgo de colapsar por la minería... Tenemos la próxima semana reunión Tenemos la proxima semana reunión con el Ministro de Minas para evaluar el tema y mirar qué tipo de intervención se hace. No podemos llegar a sacar a la gente sin escenarios o alternativas a nivel social.

¿Y la recuperación de la cuenca del río Dagua? La CVC ha hecho recuperaciones im-

portantes en varios kilómetros. En próximos días nos reuniremos para seguir discutiendo este tema. Para nosotros, es prioritario.

gestión

exploración (no para explotación todavia). Si no se cumplen, no damos licencia o la suspendemos. No es cierto que con el decreto el fraking entró de una al pais".

Algunos
opositores del
decreto dicen
que usted tomó
la decisión
de mercadeo,
que es su
especialidad. Le
critican que
tenga poco
conocimiento de
medio
ambiente...

Debatir mis competencias no le suma ni al país ni a nadie. El problema no es si yo, como dicen ellos, sé de medio ambiente, o si me va bien o no. Respeto lo que opinan muchos, pero que opinan muchos, pero aquí el debate es por el país. Cuando aquellas personas plantean que uno no cumple con los requisitos, pues que vengan y nos ayuden.